

## COMUNICACIÓN INTERIOR

Nº: 110

Fecha: La de la firma.

Asunto: Solicitud Observaciones Decreto precios públicos universidad.

Remitente: SECRETARÍA GENERAL DE INDUSTRIA Y MINAS

Destinatario: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA. Servicio de Legislación.

En respuesta con su Nota de Régimen Interior, de fecha 30 de mayo de 2022, recibida en esta Secretaría General de Industria y Minas, solicitando observaciones a **Proyecto de decreto por el que se determinan los precios públicos de las universidades públicas de Andalucía, por la prestación de servicios académicos y administrativos y se da publicidad a los precios de los centros universitarios adscritos a las universidades públicas andaluzas**, procede informar que no se realiza ninguna observación por parte de este centro directivo.

**EL SUBDIRECTOR GENERAL DE INDUSTRIA Y MINAS**



	ANTONIO GUIRADO GARCIA	31/05/2022	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	BndJA7YKBDQGJCMWYJ4D5D9ZXZCMC	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	
			